ACTA DE INICIO

En el Municipio de Mosquera, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), en la Secretaria de Gobierno, se reunieron el SECRETARIO DE DESPACHO MARIO ALBERTO CORREA SARMIENTO, y DAYANNA CATHERINE RINCON GOMEZ, con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 1398 de 2023.

Contratista	**DAYANNA CATHERINE RINCON GOMEZ**
CC.	1.073.523.464
Contrato No	**1398 / 2023**
Naturaleza de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS
Objeto	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DURANTE LA VIGENCIA 2023 A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE***
Valor Inicial del contrato	CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 52.000.000,00 M/CTE)
Forma de Pago	El municipio cancelará al contratista en un (1) sólo pago por el valor ejecutado, según factura o cuenta de cobro, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, entrada al almacén; así mismo deberá acreditar el contratista que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales cuando corresponda conforme lo establece el artículo 23, parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007. Para el último pago se requerirá la suscripción del acta de liquidación firmada por el contratista y el supervisor del contrato. Los valores incluyen IVA (Si aplica), y todos los impuestos, tasas y demás erogaciones que deba tener el contratista, además comprende todos los costos que pueda generar la satisfacción del objeto contractual. NO HABRÁ ENTREGA DE ANTICIPO. Todos los documentos para pago deberán ser avalados por el supervisor.
Fecha de Suscripción	24/10/2023
Fecha de Iniciación	26/10/2023
Fecha de Terminación	25/11/2023

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	24/10/2023	2023003564	$ 52.000.000
POLIZA	26/10/2023 26/10/2023	0934884-2 3767372-8	$ 232.000.000 $ 13.000.000
ESTAMPILLA	25/10/2023	62204	$ 520.000

De conformidad con lo enunciado, las partes acuerdan iniciar el contrato de prestación de servicios No. 1398 de 2023, a partir del día veintiséis (26) del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

MARIO ALBERTO CORREA SARMIENTO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Dayanna Rincon G.

DAYANNA CATHERINE RINCON GOMEZ
Contratista